

TRIBUNAL N° 9 – PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL PERSONAL LABORAL

GRUPO IV (CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: OFICIAL PRIMERA DE MANTENIMIENTO)

(Orden de 23 de diciembre de 2022 – DOE n° 247 de 28 de diciembre de 2022)

El Tribunal de Selección, reunido en sesión celebrada en el día de la fecha, en relación con la presentación de reclamaciones a preguntas del EJERCICIO DE OFICIAL PRIMERA MANTENIMIENTO realizado el pasado día 25 de mayo de 2024 y, una vez revisadas las mismas, ha adoptado por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Se anula la PREGUNTA 50, sustituyéndose por la N° 9 de RESERVA.

SEGUNDO.- El resto de reclamaciones presentadas quedan **desestimadas**.

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al Servicio de Selección de la Dirección General de Función Pública para su publicación.

En Mérida, a 6 de junio de 2024


PRESIDENTA,

M. Granada Jiménez Primo


EL SECRETARIO,

José Manuel Merino Luque